

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 17-10-2019	Hora de comienzo: 10:00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **17 de octubre de 2019** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 10 de octubre de 2019 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Turismo relativa a rectificar el acuerdo de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2019, punto octavo, relativo a la aprobación de las bases reguladores de participación en el "concurso de calabazas de Halloween", a celebrar el día 31 de octubre de 2019. (Tu)
4. Propuesta del Concejel Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder Licencia de Ocupación para dos viviendas situadas en calle Moscatel nº 11. (9967/2019) (L. Leg. 6513/2019). (OU)
5. Propuesta del Concejel Delegado de Obras y Urbanismo relativo a conceder licencia de Legalización para una vivienda (bajo 1) en conjunto edificado de 4 viviendas, en calle Río Guadiana nº 23. (12775/2019) (OU)
6. Propuesta del Concejel Delegada de Urbanismo relativo al recurso de reposición presentado contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11-07-19, punto 7º (Expte. P.L. nº 44/2018). (OU)
7. Propuesta del Concejel Delegado de Urbanismo relativo recurso de reposición presentado contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11-07-19, punto 10º, (Expte. P.L. nº 10/2018) (OU)

8. Cuentas y Facturas.

9. Urgencias.

